

AMNISTÍA ACUSA A ESPAÑA DE NO ACATAR EL DERECHO INTERNACIONAL

N. J. - Madrid - 02/06/2010

El presidente de Amnistía Internacional España, Alfonso López Borge, aseguró en un encuentro digital en ELPAÍS.com que es "prioritario que se trabaje en **acabar con la desprotección a la que continúan sometidas las víctimas de crímenes internacionales cometidos durante la Guerra Civil y el franquismo**". La organización de defensa de los derechos humanos, que acaba de presentar su informe anual, recoge con preocupación lo ocurrido con el juez Baltasar Garzón: "**Es un proceso escandaloso, la legislación española incumple el derecho internacional**". También, lo sucedido en los juzgados que recibieron la causa tras la inhibición del magistrado: todos, salvo tres, la archivaron.

Amnistía también critica la reforma que restringe la justicia universal en España, el aumento del periodo de detención para los *sin papeles* y la falta de una comisión independiente que estudie las denuncias de torturas en comisarías.